

Madrid: Un mes..... 1,50 ps.
 Provincias: Trimestre..... 5
 Extranjero: Un año..... 50
 Clases de tropas: Un mes..... 1

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración:
 BARBIERI, 8
 TELÉFONO, 575

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Cuarta plana, línea..... 0,20 peseta
 Tercera plana, idem..... 0,50
 Reclamos, idem..... 0,75
 Extranjero..... Doble de los anteriores

Número suelto, 5 céntimos

La correspondencia al Gerente
 BARBIERI, 8
 APARTADO, 436

Reformas y haberes

Mañana se reunirá la Junta de Defensa Nacional, y se adelantarán los trabajos para la labor parlamentaria que se aproxima, en relación con los importantes asuntos que dependen del alto organismo.

No es menester ser un lince para saber que se tratará entre otras cosas de los proyectos de reorganización militar.

Cuanto se viene diciendo de ellos, creemos que es prematuro y que por otra parte en términos generales todos sabemos la orientación que se va a seguir.

Será lo eterno: castigar el personal, que es lo que parece que pesó siempre a todos, y... ya veremos si se introducen las mejoras precisas en material y demás servicios.

También sucederá probablemente esta vez lo que en otras anteriores, ó sea que se someterá al Ejército a sacrificios penosos, apelando a su inagotable abnegación é inquebrantable patriotismo; pero el país no ganará nada al cabo de la jornada, porque el sacrificio no se extenderá como es debido.

En los demás ministerios, en los otros ramos de la Administración pública, no sabemos que se preparen reorganizaciones ni menos economías, como si todo estuviese maravillosamente montado, ó como si los militares fuesen los únicos obligados a perder para beneficiar al país.

Lo harían con gusto si redundaran sus pérdidas en bien general de la Nación; pero el desbarajuste en los otros departamentos es capaz de absorber cuanto rindan las economías y cercenamientos de personal en Guerra, aunque se triplicaran.

En las últimas sesiones del Congreso se oyó decir muy alto al conde de Romanones, que no consentiría sacrificios para el Ejército mientras no se llevaran también a los demás ministerios.

Hablaba entonces como jefe de la oposición de S. M. y con las responsabilidades de presunto sucesor del que ocupaba la cabeza del banco azul.

Hoy que es jefe del Gobierno, habrá que ver si ha olvidado aquellos propósitos ó no.

Por las trazas, más razón hay para sospechar que no se acuerda.

Hay que pensar en esto y no ilusionarse, porque el primer asunto que el Gabinete se propone tratar en las futuras Cortes son las reformas militares, porque habría que preguntar si el interés es el de ver al Ejército fuerte ó el de entrar con la hoz en el personal.

De todos modos, creemos que éste no se libra de una poda respetable; y teniendo por sabido no sorprenderá a nadie.

Pero se nos ocurre que ya que esto parece inevitable, y puesto que la extensión de la poda no pasará a los otros ministerios, legítimo pedir que siquiera parte del producto de los perjuicios que se ocasionen, que recaigan en bien del personal mismo que los sufra.

Se han de reducir plantillas, que detendrán en su carrera a todos y que serán economías para el Estado; pues parte de ellas deben ser aplicadas a mejorar los mezquinos sueldos de la oficialidad, que bien lo necesitan, a cuya demostración no nos detendremos hoy, si bien otro día ocupará nuestra atención, y pondremos de relieve cómo viven: milagrosamente.

NOTAS POLITICAS

LAS AUDIENCIAS DEL MINISTRO DE FOMENTO

El Sr. Gasset recibirá diariamente a los senadores y diputados de doce a una de la tarde.

LERROUX EN JEREZ

Ha llegado a Jerez, donde fué cariñosamente recibido, el jefe de los radicales, D. Alejandro Lerroux.

EN GOBERNACION

Ayer visitó al Sr. Ruiz Jiménez la Comisión de la Sociedad catalana Salud y Alianza, a la que acompañaban los Sres. Junoy y Foronda.

También Pablo Iglesias visitó al ministro para tratar con él de diversas cuestiones obreras y pedirle la prohibición de las capeas.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA

Acompañado del coronel Riquelme, jefe de la Policía de Barcelona, llegó ayer a Madrid el gobernador, Sr. Suárez Inclán.

El gobernador de Barcelona viene a ocuparse de asuntos locales. Su permanencia en la corte será breve. Ayer conferenció a primera hora de la tarde con el presidente del Consejo, y hoy lo hará con el ministro de la Gobernación.

HABLA EL MINISTRO DE HACIENDA

Ayer desmintió el Sr. Alba de una manera categórica el propósito que se atribuye al Gobierno de emitir un empréstito grande.

Dijo el ministro que estas noticias perjudican las cotizaciones de Bolsa y el crédito nacional, y que antes de darlas a la publicidad debe preguntarse, para que el conteste si tiene ó no fundamento.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

Dijo ayer el jefe del Gobierno que iba a ocuparse de la designación de las personas que han de formar las Comisiones parlamentarias.

En ellas tendrán puesto—añadió—todos los que quieran trabajar y demostrar su valer.

HOSPITALIDAD ESPAÑOLA

Los alemanes del Camerón

LLEGADA A CADIZ

CADIZ, 4.—A las cuatro de la madrugada llegaron los transportes en que viene la colonia alemana del Camerón.

Entró primero el crucero "Extremadura", y después los trasatlánticos "Isla de Panay" y "Cataluña".

Al mando de cada barco venía un oficial de la Armada.

Esperaban la llegada de los internados el cónsul en Cádiz y el consejero y agregado militar de la Embajada en Madrid.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones.

No obstante la copiosa lluvia que descargaba a aquella hora, los muelles estaban invadidos por la multitud, difícilmente contenida por la Guardia civil.

DETALLES INTERESANTES

Los súbditos alemanes que han hecho el viaje en el "Cataluña" entregaron al capitán 5.000 pesetas para la tripulación, 500 para obras benéficas y 250 para los cocineros.

Algunos de los expedicionarios han referido las penalidades que sufrieron durante el bloqueo inglés.

Como la falta de municiones era abrumadora, llegaron a fabricar proyectiles por los medios más primitivos.

En algunos puntos tendieron líneas telefónicas utilizando los árboles como postes. Los aisladores los improvisaron con trozos de botellas, y alimentaban las pilas con monedas de cinco.

Durante la travesía murió un alemán y nació otro.

En el Hospital Militar han quedado 16 enfermos de paludismo, dos de ellos graves.

Los expedicionarios se instalaron en diversos trenes especiales. Ciento veinticuatro viajan en primera; 209, en segunda, y 60, en tercera.

Un Consejo de guerra

TRES PENAS DE MUERTE

LOGROÑO, 4.—Hoy se ha celebrado el Consejo de guerra por los sucesos de Cenicero, a consecuencia de los cuales resultaron muerto el guardia civil Dámaso Sánchez, gravemente herido el cabo Simón Amed, y herido otro guardia, Ambrosio Tenera.

El fiscal acusó como autores de la muerte del guardia a Valentín Martínez Barrios, Pablo Fernández Pérez y Alejandro Páez Romero, para los que solicitó la pena de muerte.

Acusó también de tentativa de ofensa a la fuerza armada a varios vecinos, solicitando para ellos seis años de prisión.

Han sido muy elogiados los informes de las defensas.

Las proximas Cortes

EL MENSAJE DE LA CORONA. ASUNTOS PARLAMENTARIOS. LA ALCALDIA. LA PREFECTURA

Es inexacto (según se aseguraba esta madrugada) que en el Mensaje de la Corona se aluda a la creación de un nuevo ministerio.

Parece ser cosa acordada que el señor Rodríguez de la Borbolla presida la Comisión de respuesta al Mensaje de la Corona, y el Sr. Alvarado la de Presupuestos, y que ocupen las vicepresidencias primera y segunda de la Cámara popular los señores Aura Boronat y Ballesteros.

Se cree que el Congreso no podrá constituirse hasta fines de este mes.

La labor parlamentaria en el Senado comenzará por el proyecto derogando la ley de Jurisdicciones.

En el Congreso se discutirá primero la

contestación al Mensaje, y a continuación, las reformas militares.

Esta madrugada se daba como seguro el nombramiento del marqués de Cortina para el cargo de alcalde, en cuyo caso lo sustituirá D. José Morote en la Dirección de Comercio.

Parece cosa resuelta que no se cree, por ahora, la Prefectura de Madrid.

El Rey en San Sebastián

Revista militar. La Academia de Artillería. El doctor Moore.

SAN SEBASTIAN, 4.—Su Majestad el Rey revistó esta mañana en el campo de Ondarreta a los regimientos de Infantería de Sicilia, segundo de Ingenieros y Comandancia de Artillería.

Las tropas, en traje de campaña, realizaron algunos ejercicios y el Monarca elogió su estado de instrucción.

Don Alfonso sentó hoy a su mesa a los profesores de la Academia de Artillería que se encuentran aquí, con los oficiales-alumnos, en viaje de prácticas.

Esta noche llegó el doctor Moore, que había ido a Burdeos, reclamado por un imperioso deber.

La cruz de Beneficencia para S. M.

En sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, y presida por el teniente de alcalde republicano Sr. Navas, fué presentada la moción, iniciada por el alcalde de Lemona (Vizcaya), para que todos los Ayuntamientos de España feliciten al Rey en su cumpleaños y pidan para él la cruz de Beneficencia por su actuación en favor de los heridos y prisioneros de la guerra europea.

Los republicanos dijeron por boca del jefe de su minoría que éste no era asunto político, y que estimando plausible la conducta del Rey, votaban por la felicitación y por la petición de la cruz.

Los nacionalistas asintieron, y dos de ellos salvaron su voto.

SIGUE LA DANZA

Los altos cargos

LAS SUBSECRETARIAS

Entre otras visitas recibió ayer el conde de Romanones la del subsecretario de Gobernación, duque de Almodóvar del Valle.

Momentos después de esta entrevista conversó el presidente con los "reporters", a quienes dijo que había llamado al Sr. Rosales para rogarle que continuara en el puesto que desempeña, por estimarlo conveniente para el servicio del partido liberal.

El duque de Almodóvar—dijo el conde de Romanones—no se ha negado a mi requerimiento, y por lo tanto, continuará en su cargo.

Con esto ya tengo una preocupación menos.

Preguntado sobre la subsecretaría de Gracia y Justicia, contestó que a ese cargo irá un amigo del marqués de Alhucemas, puesto que ha salido otro amigo suyo, que ocupaba la subsecretaría de Hacienda.

El ministro de la Gobernación, más explícito, anunció que a la subsecretaría de Gracia y Justicia irá el señor Alvarez Mendoza.

LA ALCALDIA

Ya está designada la persona que ha de ocuparla, pero su nombre aún no se ha hecho público.

El conde de Romanones dijo ayer a los periodistas que el asunto estaba en período de incubación, pero el señor Ruiz Jiménez anticipó que estaba ya aceptado el cargo.

—Sería curioso—dijo al conde un periodista—publicar una relación de todos los candidatos.

—No me molesta que haya muchos—contestó el presidente—, porque eso precisamente es prueba de la vitalidad de un partido. Lo malo sería que no hubiese candidatos.

La pléthora es exceso de vida, y por fortuna, en el partido liberal abundan las personas merecedoras de ocupar altos puestos.

El nombramiento del nuevo alcalde se firmará el próximo sábado, día en que regresa S. M. el Rey de San Sebastián.

Banquete a Delgado Barreto

En el hotel Ritz se celebró anteañoche el banquete organizado en honor del director de "La Acción" por sus amigos y paisanos.

El banquete fué ofrecido por el notable jurista y autor dramático D. Antonio Domínguez, quien dedicó al Sr. Delgado Barreto elogios muy expresivos y cariñosos.

Brindaron a continuación los señores Golecochea y Ossorio y Gallardo, que fueron muy aplaudidos.

Se leyeron adhesiones de D. Antonio Maura, Pérez Galdós, Benavente, Matos, marqués de Figueroa y otras personalidades.

El Sr. Delgado Barreto, sinceramente emocionado, dió gracias a todos con elocuentes frases, que fueron muy celebradas.

Al acto concurren muchos diputados, literatos y periodistas, que de este modo testimoniaban su afecto a nuestro ilustre compañero.

El plan de Obras públicas

Una Comisión del Consejo de Obras públicas visitó esta mañana al señor Gasset para exponerle el plan de obras que considera más conveniente.

EN INGLATERRA

: VISITA A UNA BASE NAVAL :

El almirantazgo inglés invitó a varios periodistas españoles a visitar una de sus bases navales del mar del Norte.

Gran interés despierta el relato de dicha visita, admirablemente descrita por el redactor en Londres de "La Mañana", y por eso la reproducimos íntegra en estas columnas.

En todos los momentos, aun en los días de la paz, la nombrada de la escuadra inglesa, con sus fantásticos y formidables "dreadnoughts", con sus cruceros y cañoneros y "destroyers" de una maestría marinera insuperable, con sus admirables flotillas, despertaba la más profunda expectación. La fama del poderío naval de Inglaterra hacía pensar, a quienes no habíamos visto ni siquiera una pequeña parte de su flota, en algo fantástico.

Figuráos, amigos lectores, el interés, la expectación y hasta la alegría que en mí se despertaron al recibir una invitación del Almirantazgo británico para visitar una base naval en el puerto de... del mar del Norte. No me hubiera cambiado por nadie. Ahí es nada: ver, palpar, asegurarse de que no son hiperbólicas las palabras de los cronistas que nos hablaban de la extraordinaria fuerza que tiene en los mares esta vieja Inglaterra, sino de que cada día aumenta su perfeccionamiento, su poder, su ciencia, su arte, en fin, en cuanto a la Marina se refiere!

Y comprenderéis también, fácilmente, la impaciencia de llegar al puerto de... con la esperanza de ver tan grandes cosas, y de oír a los distinguidos marinos que mandan esta base naval, acaso una de las más importantes de la flota británica.

El tren cruza praderas y campos, estos singulares campos que parecen tan bien cuidados como las verdes extensiones de "Hide Park" ó de "Regent's Park". A ambos lados de la vía, cuando pasamos sin detenernos por un pueblo, están las casitas de un solo piso, con el característico jardincillo delante, todas iguales, absolutamente iguales, grises y monótonas, alineadas, pegadas entre sí... En algunos momentos el paisaje inglés, con su eterna niebla, tiene el fuerte encanto de la melancolía.

Nada, sin embargo, nos atrae ni nos cautiva. Nuestra idea está fija en una sola cosa. Nuestra imaginación vuela sobre el mar del Norte, sobre los cruceros, sobre los "destroyers" y los submarinos. El interés de esta visita está por encima de todo.

Cuando llevamos unas horas de viaje, un poco fatigado el cuerpo de ir hundiéndose en los cómodos sillones de estos magníficos compartimentos, salimos al pasillo del tren, a fumar un cigarrillo. Entonces vemos que vamos bordeando el mar. El agua parece, a veces, por efectos de la visión óptica, que está debajo del tren.

El tren acorta la velocidad. Vamos llegando al puerto.

"LOS ALEGRES CHICOS DE... LA PRENSA":

La excursión ha sido organizada en obsequio de los periodistas españoles, como días antes se organizaron otras en honor de Gómez Carrillo, el marqués de Valdeiglesias y el Sr. Fajardo ("Fabián Vidal"), de "La Correspondencia".

Esta vez vamos Ramiro de Maeztu, el notable articulista del "Heraldo de Madrid"; Joaquín Bosch, corresponsal de "Las Noticias", de Barcelona; Eugenio Xammar, de "El Día Gráfico"; Pedro G. Morales, de "La Epoca", y yo, en representación de LA MAÑANA.

Vienen, además, con nosotros, tres periodistas de naciones neutrales: un sueco, un noruego y un brasileño, acompañados todos por un comandante de la Armada.

EL COMANDANTE DICKENS

Un inglés típico: rubio, delgado, fuerte, de extraordinaria cultura, exquisitamente correcto. El comandante Dickens es un héroe de los Dardanelos, donde intervino señaladamente, mandando una división de cruceros, en algunas de las operaciones navales realizadas. Con una amabilidad digna de gratitud, el bizarro marino nos lo explica todo, nos lo aclara todo, y sus preciosísimos informes se extienden siempre hasta los detalles más pequeños.

En el confortable departamento del exprés, en el viaje hacia el puerto, charlamos de España. El comandante Dickens conoce algo nuestra patria—Málaga, Vigo, Ferrol, Cartagena, Almería—, y mientras fuma su pipa me habla de las bellezas de la tierra española. Sus frases sinceras de elogio a nuestro espíritu, a nuestra actitud de neutralidad, demuestran que la indubitable corriente de simpatía de Inglaterra hacia España se robustece firmemente.

¿Cree usted—le pregunto—que los alemanes presentarán la batalla naval?

—No lo espero—responde—. Es tan notoria nuestra superioridad marítima, que no lo intentarán. Por cada unidad que ellos llevasen a la lucha, podríamos nosotros fácilmente poner enfrente tres ó cuatro.

El comandante Dickens—el bello apellidado del glorioso escritor inglés—tiene para nosotros todas las atenciones. Es un ilustre "cicerone" al que siempre estaremos reconocidos.

VEAMOS LOS SUBMARINOS

En el puerto nos reciben cordialmente algunas autoridades de Marina. Un soldado y un "policeman" nos presentan un libro de registro especial, en donde hacemos algunas declaraciones de rigor y firmamos. Los caballerosos oficiales nos acogen amistosamente y prodigan entre nosotros su amabilidad inagotable.

Desde la cubierta de un viejo barco de transporte, anclado en el puerto, vemos los submarinos.

Hay cuatro; son largos, grises, con unas extrañas franjas de pintura negra a los lados; las pequeñas torres en que tienen instalados los periscopios están situadas en el centro del barco, y algunos de éstos llevan un pequeño cañón para atacar a los zeppelins.

Nos explican el funcionamiento de los sumergibles; vemos el modo de colocar el torpedo y el sitio por donde éste sale.

Inesperadamente, a muy corta distancia, observamos que las aguas se agitaban con alguna violencia: un submarino avanzaba esbelto, rápido, y poco después pasaba ante nosotros con gran velocidad, dejando una larga estela, perdiéndose en el fondo de neblina y oleaje.

Pasamos, después de una ligera visita al antiguo transporte que hoy sirve para acuartelamiento de las dotaciones de los submarinos de esta base naval, al almacén de torpedos. En amplias naves hay colocados centenares de los que usan los sumergibles. Los terribles proyectiles, de grandes dimensiones, con su difícil mecanismo—el más complicado de los inventados hasta el día—, sus pequeñas hélices y sus "respiradores" causan profunda impresión, "hacen miedo", indudablemente.

El comandante Dickens nos anuncia que vamos a visitar otros buques. Una hermosa lancha-automóvil nos lleva mar adentro.

A BORDO DEL "GANGES"

Es el antiguo y célebre "Monitor", "de cinco palos", hoy convertido en Escuela de Marina.

El recibimiento que nos dispensaron a bordo dejó en quienes tuvimos el honor de estrechar la mano del distinguido marino comandante Lyne, del comodoro Cayley y de los jóvenes oficiales del buque, un recuerdo imborrable. Una parte de la tripulación formaba en cubierta a nuestra llegada. Con toda detención visitamos las dependencias del buque. No cabe más perfecta organización. ¡Un alarde de limpieza, de orden, de confort!... ¿Y qué decir del maravilloso estado de disciplina de la marinería, del amor con que todo el mundo realiza su trabajo a bordo?

Véase un detalle del patriotismo que sienten los marinos ingleses: en este día de nuestra visita los jóvenes aprendices-marineros tenían "Holiday" (fiesta) y estaban libres para ir a divertirse a tierra; pero ellos prefirieron quedar a bordo y dedicarse a la construcción de redes metálicas para la caza de submarinos enemigos. El ardor de los pocos años era ya el "ardor bélico", y los entusiasmos juveniles estaban puestos por completo al servicio de la patria.

Otro detalle es el caso del simpático oficial Mr. Dammer, rico estanciero

de la Argentina, que ha abandonado su tranquilidad, su bienestar, sus negocios, para venir al servicio de Inglaterra...

En la cámara del comandante fuimos presentados al bravo y notable marino comandante Tyrwitt, el famoso triunfador de Heligoland...

En la mesa, á mi derecha, se sentaba el comandante Dickens, y á mi izquierda, el comandante del buque, Mr. Lyne. La corrección, la afabilidad, el encanto de una conversación amena y siempre interesantísima...

El "Ganges", del tipo de las antiguas fragatas, hace muchos años que no navega, y bastantes que está dedicado al servicio que hoy presta.

Cuando en la lancha-automóvil nos alejábamos hacia otro lado, y nuestros sombreros, puestos en alto y agitados por el aire, decían el último adiós, los comandantes y los oficiales aún permanecían en cubierta...

EN LAS TORRES DEL "CONQUEST"

Es el último buque que visitamos. Un crucero ligero, de un año escaso de vida, de 4.000 toneladas y con 450 hombres de dotación.

Los poderosos cañones de cubierta giran, se elevan, funcionan eléctricamente. Un cabo artillero ejecuta, á la voz de mando del comandante, las operaciones de colocar la bala y hacerla retroceder después.

El "Conquest" tiene unas altas torres, á las que subimos por una escalera con gruesas cadenas por pasamanos. Emocionaba la vista que se extendía ante nosotros.

Veíamos todo el crucero, formidable, con sus baterías de cañones, con su antena de radiotelegrafía, con la maravillosa complicación de sus modernísimas instalaciones de guerra...

Veíamos, estratégicamente situados, todos los buques de la base naval. Algo lejos, unos barcos negros, grandotes, partieron de la costa y se alejaron lentamente: eran barcos cazaminas, que se dirigían á cumplir su misión.

Cuando, desde las torres del "Conquest", veíamos todo esto, el ruido próximo de un motor nos hizo levantar la vista: un hidroplano volaba sobre los barcos, evolucionando gallardamente.

REGRESAMOS

La lancha-automóvil nos condujo al puerto, y más tarde, el tren, á la estación de Liverpool Street.

Al estrechar la mano de los insignes marinos que hicieron encantador nuestro viaje, pusimos también de manifiesto nuestra gratitud al Almirantazgo inglés, que nos ha hecho el honor de tan extraordinaria invitación.

Eduardo HARO.

Londres, Abril 1916.

La condesa de Pardo Bazán

Hoy firmará el ministro de Instrucción pública el nombramiento de la condesa de Pardo Bazán como catedrática de Literatura y Lenguas neolatinas en la Universidad Central.

Para premiar los méritos extraordinarios de la insigne escritora hace uso el Sr. Burrell de las atribuciones que le concede la ley de Instrucción pública de 1857, y le sirve de base para el nombramiento el informe del Consejo Superior de Instrucción.

El ministro dijo ayer que la designación de la condesa de Pardo Bazán para la cátedra es perfectamente legal, y que lo único que lamenta es que por mayoría de votos no fuera favorable al nombramiento el Claustro de profesores, al que consultó por deber de cortesía.

La "Gaceta" ha publicado el siguiente decreto: "Deseando dar una nueva prueba de mi Real aprecio á doña Emilia Pardo Bazán y de la Rúa, á quien por mi decreto de 16 de Mayo de 1908 hice merced de título del Reino, con la denominación de conde de Pardo Bazán, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, accediendo á instancia de la misma señora, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en cambiar la denominación del expresado título por la de conde de la Torre de Gela."

La ilustre escritora ha cedido este título á su hijo, D. Jaime Quiroga, que en breve contraerá matrimonio con la señorita Manolita Esteban Collantes.

Doña Emilia usará el título pontificio de condesa de Pardo Bazán, que también llevó su difunto padre.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones:

Escala de tierra. Se concede pase á esta escala al teniente de navío D. Manuel Bastarache.

Excedencias. Se concede el pase á esta situación al capitán de corbeta D. Antonio de la Incera.

Licencias. Se concede prórroga á la que por enfermedad disfrutaba el capitán de navío de la escala de tierra D. Francisco Regalado.

Graduaciones. Se concede la graduación y sueldo de alférez de fragata al segundo conatmaestre D. Tomás Benítez.

Destinos. Se destina al regimiento expedicionario de Infantería de Marina en África á los sargentos D. Juan Sánchez Rodríguez, D. Manuel Jiménez y D. Juan Kosa, y al primer regimiento á los de igual clase D. Modesto Cardoner y D. Alfredo Espinosa.

Tribunal de exámenes. Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Se nombra presidente del tribunal de exámenes para aprendices maquinistas al comandante de Ingenieros D. José J. Togores, y vocales al teniente de navío D. Emilio Pascual del Povil y al maquinista oficial de primera D. Antonio Millán.

Retiros. Se dispone la baja en la Armada por retiro, del conatmaestre mayor de segunda D. Ramón López y del primer condestable D. Antonio Debesa.

Diario De la guerra En Francia

EL PARTE FRANCES

PARIS, 4.—"Nuestros cañones de Argona bombardearon las organizaciones enemigas del bosque de Chéppy. En Fille Morte hicimos estallar una mina.

Al oeste del Mosa bombardeamos la región de la costa 304.

Continuamos un ataque de los airmas contra las trincheras que los conquistamos en Hombre Muerto. En Woivre hubo cañones.

En el resto del frente, sin novedad."

ACTIVIDAD EN BELGICA

PARIS, 4.—"Los disparos de nuestra artillería han destruido las organizaciones enemigas de la Grande Butte y provocaron la explosión de un depósito de municiones.

En Eparges, hemos hecho saltar una mina, en cuyo hoyo nos instalamos.

Al este de Saint-Mihiel, un fuerte reconocimiento enemigo, que intentó asaltar uno de nuestros puestos en la región de Apremont, fué completamente rechazado."

EL PARTE ALEMÁN

AMSTERDAM, 4.—"En el sector de Armentières y en el de Arras hubo gran actividad por parte de la artillería.

En Lens, Souchez y Neuville fué violenta la lucha de minas.

Al noroeste de Neuville fracasó un ataque inglés.

En la región del Mosa fué muy violento el fuego de cañón.

Rechazamos un ataque francés á la cresta de Hombre Muerto.

Los aviones enemigos bombardearon Ostende.

Algunas bombas cayeron en los jardines del Palacio Real.

Cerca de Lievin derribamos dos aviones, y otro en las proximidades de Middelkerke.

De este último murieron los tripulantes.

Al oeste de Vaux pusimos dos biplanos franceses fuera de combate.

En Rusia atacaron nuestros dirigibles las estaciones de las líneas de Moledeznó y Minsk y de Liminiec al nordeste de Pinsk.

En los Balcanes, sin novedad."

INFORMES INGLESES

LONDRES, 4.—"Continúan las operaciones de minas y el bombardeo en diversos puntos.

Nuestros aeroplanos muestran gran actividad, á pesar de que el tiempo está tormentoso."

La lucha en el aire UN ZEPPELIN CON

LONDRES, 4.—Dicen de Stranger que en la tarde de ayer se vió al zeppelin "L-20" que descendía rápidamente á consecuencia de los daños que le causaron los cañones británicos.

Cuando tocó en el mar, cerca de la costa de Jader, fué abandonado por su tripulación.

La bruma impidió ver la suerte que corría la aeronave.

COMBATE AEREO EN FRANCIA

PARIS, 4.—Sobre Douaumont se libró ayer un rudo combate entre un aparato francés y dos alemanes. Uno de éstos fué derribado, y el otro huyó.

UN ZEPPELIN DERRIBADO

LONDRES, 4.—El zeppelin "L-20", que tomó parte en el "raid" de Escocia, cayó en las costas de Noruega completamente deshecho.

Sus 16 tripulantes, algunos heridos, han sido capturados.

Gréese que un crucero francés, que le perseguía, logró alcanzarle con sus proyectiles.

La lucha en el mar UN VELERO HEROICO

LONDRES, 4.—Ha llegado el velero "Wandle", que días pasados se defendió á cañonazos de la persecución de un submarino alemán, al que hizo huir.

Se ha hecho á los tripulantes un entusiasta recibimiento.

Todos los buques que se encuentran aquí saludaron al "Wandle" con ras sirenas.

BUQUES ALEMANES A PIQUE

COPENHAGUE, 4.—Dice un periódico que un submarino inglés atacó de improviso el día 17 de Octubre último á una escuadrilla alemana de ocho recogedores de minas, que escoltada por el crucero "Kaiser" había salido de Kiel para examinar las minas de Sand.

Según el periódico que da la noticia, el submarino británico echó á pique tres buques alemanes y produjo á otros grandes averías.

</

Actas protestadas en el Supremo

A las nueve y media de la mañana se constituyó el Tribunal, que momentos después examinaba el acta de...

VENDRELL

El Sr. Rodés solicitó la declaración de nulidad y que se proceda a nueva elección. Como antecedente, expuso que la pascada fue anulada por compra de votos.

Su patrocinador, Sr. Carner, solicitaba por cuarta vez el voto de sus paisanos. Frente a éste luchó el marqués de Villanueva y Geltrú, fundado sólo en adquirir los votos comprados.

El marqués de Villanueva y Geltrú sostuvo que fue a la lucha requerido por las fuerzas monárquicas todas del distrito, que anhelaban librarse del caciquismo rojo que allí imperaba. Además, en Cataluña el partido regionalista ha fracasado totalmente.

No hubo compra de votos, lo cual se demuestra porque los notarios que acompañaban al Sr. Carner no pudieron levantar ningún acta, y las que se traen de referencia son completamente falsas.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

El Sr. Delgado Barreto defendió su derecho, como candidato por este distrito. Afirmó que allí no se han celebrado elecciones, y que el cuerpo electoral espera todavía para emitir sus sufragios, y que habiendo obtenido en la elección anterior 17.000 votos, no puede explicarse que dos años más tarde, después de mucha labor en pro del distrito, haya perdido 13.000 votos.

Por los telegramas que hay en los expedientes, se patentiza que veinticuatro horas antes de la elección se daban ya las cifras de la misma. Muchos pueblos ofrecen el 70 por 100 del Censo, y numerosos electores de los mismos han protestado de que se los presente votando, cuando no lo han hecho.

En cinco pueblos en que se ha celebrado elección, ha obtenido mayoría el impugnador. El Sr. Benítez de Lugo se opuso a la impugnación. Se pretende la anulación sólo con unos telegramas y un ejemplar de un periódico.

Telegramas puestos por unos amigos del candidato contrario, y única prueba de nulidad. El Sr. Barreto se había presentado, primero, apoyado por el orador; después, en la última elección, se presentó apoyado por el Sr. Sánchez Guerra; ahora lo ha hecho como maurista. Y el maurismo no tiene allí raíces. Los conservadores designaron un candidato suyo, conocida ya la calificación definitiva del Sr. Barreto.

El partido conservador tenía 13.000 votos, que ahora le ha dado a su candidato. Es decir, que los conservadores no quisieron votar y que el maurismo carece de fuerza. Ese telegrama, utilizado por el contrario, lo publicó "La Tribuna", diciendo que lo había encontrado en la calle. Esa era la autoridad y la autenticidad del telegrama. Allí el Sr. Barreto, políticamente, no significa absolutamente nada.

El Sr. Benítez de Lugo se opuso a la impugnación. Se pretende la anulación sólo con unos telegramas y un ejemplar de un periódico. Telegramas puestos por unos amigos del candidato contrario, y única prueba de nulidad.

El Sr. Barreto se había presentado, primero, apoyado por el orador; después, en la última elección, se presentó apoyado por el Sr. Sánchez Guerra; ahora lo ha hecho como maurista. Y el maurismo no tiene allí raíces. Los conservadores designaron un candidato suyo, conocida ya la calificación definitiva del Sr. Barreto.

El partido conservador tenía 13.000 votos, que ahora le ha dado a su candidato. Es decir, que los conservadores no quisieron votar y que el maurismo carece de fuerza. Ese telegrama, utilizado por el contrario, lo publicó "La Tribuna", diciendo que lo había encontrado en la calle. Esa era la autoridad y la autenticidad del telegrama. Allí el Sr. Barreto, políticamente, no significa absolutamente nada.

VALLS

Don Anselmo Gusch, candidato vencido en la contienda, combatió el acta, afirmando que al contrario sólo se han apoyado los republicanos y elementos que han llevado dinero a la lucha. Estos son los que han dado a la contienda electoral su matiz de compra de voluntades. Aseguró que su contrincante dió 8.000 pesetas para realizar la conducción de aguas a un pueblo. También enumeró otras ofertas hechas a varios pueblos.

El Sr. Raventós defendió al candidato proclamado, Sr. Dasca. Dijo que su patrocinado obtuvo una mayoría de más de 4.000 votos; mayoría legítima, sin amañar. En dos elecciones anteriores obtuvo la misma votación. Al Tribunal ha llegado un documento, suscripto por liberales, mauristas, conservadores, etc., pidiendo lo mismo que solicita el orador. Acreditado esto que todos los elementos votaron al Sr. Dasca.

VILADEMULS

El Sr. Piniés defendió al Sr. Bellver, impugnador del acta. Sostuvo que las autoridades, y especialmente el comisario regio de Fomento, han realizado coacciones, y se ha utilizado para fines electorales la distribución del sulfato de cobre, distribución que se sometió al capricho del Sr. Rahola. El Sr. Rodés defendió la proclamación del candidato triunfante.

SORBAS

A nombre del candidato derrotado, impugnó la validez de la elección el señor Cierva, alegando coacciones, exceso de delegados del gobernador y actas falsas. Refiriéndose especialmente a tres pueblos del distrito, sostuvo que eran falsas las actas de escrutinio; que los carteros no habían querido admitir las que se en, tregaron los presidentes de las Mesas, y que, a pesar de todo, el candidato derrotado tenía una gran mayoría de votos sobre el Sr. Martos, a quien se proclamó por la Junta provincial de Almería. El Sr. Miller, a nombre del diputado electo, D. Cristino Martos, solicitó del Tribunal que propusiera al Congreso la validez de este acta. Recordó que el distrito tiene diez pueblos, de los que solamente en tres aparecen formuladas protestas. Dijo que, en efecto, hay actas falsas; pero que éstas son las fabricadas después del día de la elección por el candidato derrotado, y explicó esto diciendo que dicho candidato, que tenía a su gusto montada la máquina electoral, y de quien eran afectos los presidentes de las Mesas, cuando vio perdida la elección hizo que a una misma hora esos presidentes se sintieran enfermos y se retiraran de los locales; y que a los dos días hicieron y firmaron unas actas sin reunir las Mesas de las secciones, volcando el Censo a favor del candidato derrotado. Añadió que ni aun con la presión del juez, que quiso recoger las actas de votación de la Administración de Correos, pudo lograrse arrebatar su acta al Sr. Martos, que sacó una mayoría de más de 3.500 votos sobre su contrario. Y que aun en el caso de que no se le computasen los votos de los tres únicos pueblos protestados, siempre tendrá mayoría el Sr. Martos, que ha triunfado legítimamente.

IBIZA

El Sr. Bullón combatió la validez de la elección, por irregularidades en la misma y por incapacidad del diputado electo. Invocó el art. 7.º de la ley Electoral, que incapacita a los que un año antes hubieran desempeñado en el distrito cargo del Gobierno. Sostuvo que el señor Román Ferrer desempeña desde hace dos años la dirección del Museo Arqueológico de Ibiza, y que por ello está incurso en el precepto mencionado.

El Sr. Román Ferrer solicitó la validez de la elección y que se reconozca su capacidad legal. Afirmó que se constituyeron normalmente las Mesas, y que, pese a las violencias empleadas por el contrario, fue legal la elección. Acerca de la incapacidad, manifestó que el art. 7.º no puede alcanzarse a los cargos logrados por oposición. Citó casos de catedráticos y otros funcionarios cuya capacidad ha sido declarada.

GRAZALEMA

El candidato derrotado, Sr. Ventura, pidió que se lo proclame en lugar del electo, pues en el distrito se vinieron realizando sobornos sobre los obreros ofreciendo cantidades importantes; hecho del que se formuló la correspondiente protesta, y demostrado con actas notariales, unas de presencia y otras de referencia. En varios pueblos del distrito la candidatura suya, que era popular y fue recibida con gran entusiasmo, obtuvo mayoría de votos. En Setenil dice fué detenido un notario; en Alcalá no reconocieron la personalidad de otro. Siguió relatando coacciones, y afirmó que de ocho pueblos no deben ser computados los votos, y se impone su proclamación ó la nulidad de la elección. El conde de los Andes defendió su proclamación, y manifestó que el Cuerpo notarial le merece toda clase de consideraciones, y que los de Setenil y Alcalá no pudieron actuar, pues no llevaban ni medalla ni autorización ni nada que los acreditase. Habló de la detención del notario en Setenil por el alcalde, determinada por no acreditar su personalidad. También afirmó el orador que la compra de votos no se verificó, como se demuestra por un sumario instruido en Grazañema, y que no dió el resultado de procesar por compra de votos.

JEREZ DE LA FRONTERA

El Sr. Romero impugnó esta elección, manifestando que en Algar, en Sanlúcar de Barrameda y en Alcalá de los Gazules es donde se han cometido los mayores atropellos, tales como la detención de un notario por dos guardias municipales, que intentaba dar fe de que se habían depositado más de cien sufragios clandestinamente. En Sanlúcar—dijo—fueron detenidos sus interventores, y que sin las coacciones su votación hubiera sido superior a la del Sr. Moreno Mendoza, y que en varias secciones se falsificaron las actas. En Alcalá de los Gazules compareció un notario y levantó acta de que, no el lunes, el miércoles, sólo había presentado un expediente de votación, de las cinco secciones que forman el partido de Alcalá. El Sr. Raventós, representando a los candidatos triunfantes, defendió la elección de los cargos formados por el señor Romero contra lo ocurrido en Sanlúcar y en Alcalá de los Gazules. Habló de las actas de los notarios, y afirmó que las actas de presencia deben ser examinadas con cuidado, pues hay veces que no están libres los funcionarios de cierta parcialidad.

UBEDA

Impugnó la elección de este distrito, en nombre del candidato derrotado, señor Gallego Díaz, el Sr. Alvarez Mendoza, basándose en la compra de votos y falsedad de un acta que decide del éxito de la elección. El Sr. Montilla sostuvo la legalidad de ésta y su legítima proclamación.

PAMPLONA

El Sr. Sánchez Marco la impugnó por la corrupción electoral producida por la compra de votos y coacciones cometidas para favorecer a candidato electo. El Sr. Piniés impugnó también el acta en nombre del otro candidato derrotado, señor conde del Vado, justificada en la coacción de la Diputación foral de Navarra ofreciendo el libre aprovechamiento y disfrute de unos montes. En nombre del Sr. Garzón, defendió la legalidad de la elección el Sr. Ossorio y Gallardo, asegurando que del ofrecimiento de mejoras locales se hace siempre uso en las elecciones.

TEATROS

VARIAS NOTICIAS

En la Princesa.—Próximamente se celebrará en este teatro una serie de representaciones del más alto interés. Los artistas más celebrados en París, MM. Albert Brasseur, Jean Coquelin, mesdames Juliette Darcourt, Jeanne Lion y la compañía completa del teatro de la Porte saint-Martin harán una interpretación notabilísima a las obras que componen el repertorio de esta "tournee". Así, pues, el público madrileño podrá aplaudir "Les deux écoles", "La petite fonctionnaire", "L'Institut de beauté", de M. Alfred Capus, de la Academia Francesa; el divertidísimo "Petit Café", el gracioso "Triplepaté" y la exquisita comedia-vaudeville "Maitre d'Honneur", de M. Paul Gavault, que ya ha regocijado a todo París. Muy en breve daremos a conocer a nuestros lectores otros detalles de esta "tournee".

En la Comedia.—El lunes de la semana próxima se celebrará la última representación de "El infierno". El martes, a las diez, estreno de la comedia en tres actos "Relazo", original de Dario Nicodemí, versión castellana de Julio Escobar. Completará el programa el lindísimo sainete de Benavente "Modas".

Para leer.—Se ha impreso y puesto a la venta el entremés de Antonio Domínguez "John Peres", cuyo estreno en el Infanta Isabel fué un éxito de risa.

En Barcelona.—Con gran éxito se ha estrenado en el teatro Tivoli, de la ciudad condal, la opereta "Los anteojos de Mahoma", original de Mariano Muzas y Alvaro Retana, con música de los maestros Yust y Mediavilla. "Los anteojos de Mahoma" durarán mucho tiempo en los carteles.

Mahoma", original de Mariano Muzas y Alvaro Retana, con música de los maestros Yust y Mediavilla. "Los anteojos de Mahoma" durarán mucho tiempo en los carteles.

Instrucción Pública

INFORMACION GENERAL

El presupuesto de Instrucción.—Hoy ha sido enviado al ministro de Hacienda el proyecto de presupuesto de Instrucción para 1917.

Edificios escolares.—El ministro prepara un importantísimo decreto sobre construcciones escolares, que llevará en breve a la firma de S. M., modificando todo lo legislado sobre dicho asunto, dando facilidades a los Ayuntamientos para que puedan dotarse de escuelas higiénicas y pedagógicas a todos los pueblos de España en el más breve plazo.

Los opositores

A LA JUDICATURA

En los ejercicios celebrados ayer tarde, los opositores aprobados obtuvieron las siguientes calificaciones: Don Federico López Martín, 10 puntos; D. Fernando Herce Vales, 11,66, y D. Julio Burgos Gálvez, 20.

Mañana, sábado, están citados en segundo llamamiento, a practicar el primer ejercicio, los opositores comprendidos entre los números 739 y 775.

ABOGADOS DEL ESTADO

El resultado de los ejercicios verificados ayer es el siguiente: Don José Bastos, aprobado con 26 puntos; D. Rafael Lozano, con 35; don Enrique M. Alvarez de Neira, con 31,28, y D. Francisco Tello, con 33,14.

Para hoy, a las cuatro y media, están convocados los cuatro opositores siguientes en número. CUERPO DE CORREOS Han sido aprobados en el ejercicio previo los señores siguientes: Primer Tribunal.—Don Jesús Oltes y Fernández, D. José Onieva Moral, D. Armando Ordeig Adra, D. Faustino Aros Gimeno, D. José Ors Martínez, D. Vicente Ortega y Ortega, D. Antonio Ortiz Bautista, D. Lucas Ortiz Bautista, D. José Ortiz del Río, D. Angel de Oyague Martín, D. Rafael de Oyazua Alaz, D. Aurelio Ozores Francos, D. Manuel de Pablos Sánchez y don Francisco Paesa Canaller. Segundo Tribunal.—Don Abelardo Navarro Fernández, D. Eugenio Navarro González de la Mata, D. Vicente Navarro Herrera, D. Cecilio Narce Garro, D. Luis Nieto Inglés, D. Rafael Neves Bañeres, D. Antonio Nogués Masou, D. Manuel Núñez Casarrubios, D. Luis Núñez Díaz y D. Mauricio Núñez del Olmo. En el primero de oposición.—Don Carlos Bartolome Capelo, D. José Espin Leal, D. José A. Espinosa Fernández, D. Segundo Espinosa González, D. Leopoldo Estraga Lapueta, D. Fernando L. Evangelista Vera, D. José Fátimas Peña, D. Arturo Faci Faci, D. Joaquín Francisco Damesoy, don Francisco Ferrer Grados, D. Luis Fernández Alvarez, D. Modesto Fernández Calvo, D. Benigno Fernández Cortés y don Manuel Fernández Hernández. En el tercero de oposición.—Don Juan Francisco Teodoro Abello y don Angel Ama García de los Rios.

NECROLOGIA

EL GENERAL SIERRA

En el Hospital militar de Carabanchel ha fallecido el general de división D. Juan Sierra Rodríguez. Actualmente tenía el mando de la novena división de Zaragoza. Nos asociamos sinceramente al duelo de la distinguida familia del finado.

DONA MARGARITA ANDUAGA DE CAVESTANY

Ha tenido doloroso término la enfermedad que padecía la distinguida señora dona Margarita Anduaga, esposa de nuestro entrañable amigo e insigne académico y poeta D. Juan Antonio Cavestany. Modelo de madre y esposa, la muerte de esta Margarita Anduaga será muy sentida en todas las clases de la sociedad; sus virtudes, la generosidad de sus sentimientos y su afable trato habianle granjeado general estimación. De su matrimonio con el celebrado poeta deja catorce hijos; dos de ellos, religiosos: Laura, monja Salesa, y Juan Antonio, padre de la Compañía de Jesús. Ayer tarde se verificó el entierro de la virtuosa señora en el cementerio de la Sacramental de San Isidro. El acto constituyó una sentidísima manifestación de duelo. Muy de veras tomamos parte en el dolor de su atribulada familia, y, en particular, hacemos presente a nuestro querido amigo D. Juan Antonio Cavestany la sincera expresión de nuestro profundo sentimiento. Descansen en paz la ejemplar y bondadosísima dama!

LA SEÑORITA LUISA PERALTA Y CALLEJA

También ha fallecido en esta corte, a los catorce años de edad, la señorita Luisa Peralta y Calleja, hija de los señores de Calleja. Su cadáver recibió ayer sepultura en el cementerio de la Sacramental de San Justo. Descansen en paz, y reciban los suyos la expresión de nuestro sentimiento por esta gran desgracia!

LA SEÑORA VIUDA DE SICHAR

Ha pasado a mejor vida la distinguidísima señora doña María Távira y Acosta, viuda de Sichar, hermana política de la marquesa viuda de Saas, a la que testimoniámos nuestro pésame.

Real decreto creando en este ministerio una Junta superior de Historia y Geografía de Marruecos, preferentemente de las zonas sometidas a la soberanía y protección de España.

Ministerio de Gracia y Justicia.

Real orden jubilando a D. Gregorio Cenarro y Cubero, registrador de la Propiedad de Balaguer.

Otra disponiendo que los directores de primera clase del Cuerpo de Prisiones que deseen ocupar una plaza vacante de jefe superior de segunda clase del referido Cuerpo, eleven sus instancias, en el plazo de quince días, a la Dirección general de Prisiones.

Administración central.

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por doña María Landeira Tojo, contra a negativa del registrador de la Propiedad de Santiago a inscribir una escritura de venta.

Tribunal de actas protestadas.—Señalamiento de días para las vistas de las actas electorales de los distritos que se mencionan. Hacienda.—Subsecretaría.—Nombramientos en turno de oposición de cesantes de personal administrativo dependiente de este ministerio.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Reacción de las inscripciones del 4 por 100 emitidas por esta Dirección general durante el mes de Marzo último. Anexo primero.—Bolsa.—Observatorio Central Meteorológico.—Subastas.—Administración provincial, Administración municipal.—Anuncios oficiales de la Sociedad general de obras y construcciónes, Sociedad anónima española de minas de Turba, Sociedad eléctrica de Guadalupe, Banco Hispano Romano y Banco Hipotecario de España.—Santoral.—Espectáculos.

Anexo segundo.—Edictos.—Cuadros estadísticos. Anexo tercero.—Tribunal Supremo.—Sala de lo civil.

PELÍCULA AL FOGO

¡No eran "apaches"!

ACLARANDO EL SUCESO DEL MATRIMONIO ARISTOCRÁTICO

Ayer se facilitó la siguiente referencia del suceso de los "apaches" publicado por "El Correo Español", y recogido por nosotros: "El hecho de que el distinguido aristócrata no haya querido hacer intervenir a la Justicia, ha dado lugar a que se dé a este suceso una versión que está bastante alejada de la realidad. La Policía madrileña, muy criticada, aunque no siempre con justicia, ha hecho gestiones, y el asunto tiene una explicación sencillísima. Hace días se habló de un intento de huelga de cocheros, de agresiones a los que no se unían al movimiento (dos de ellos con lesiones graves), etc., etc. No ha podido establecer la Policía exactamente quien sea el agresor del coche a que aludimos; pero se ha puesto de acuerdo este atentado con los cuatro o cinco diarios de que son objeto, no las personas que ocupan determinados coches, sino las capotas ó los cristales de éstos. En efecto; en los coches de Bellas Artes y del Circulo de Hijos de Madrid se han producido estos días apuñalamientos de capotas. ¿Qué se intenta con esto? La Policía lo ha de averiguar, pues no es posible suponer, sin interirle agravio, que los encargados de velar por la seguridad pública y por los intereses de los ciudadanos dejen en el desamparo a los cocheros que quieren ejercer su profesión sin pertenecer a determinadas Sociedades y, por consecuencia, a los coches propiedad de las Empresas que tengan ese personal no asociado. Que los atentados tengan el aspecto de "apachismo" que se les adjudica es una cosa; pero nosotros queremos tranquilizar a los que utilicen coches, ignorando quién sea su propietario. Vayan tranquilos, que contra sus personas y sus acajas no va nada, sino contra las capotas de cuero, los barnizados de las cajas, los cristales de los faroles y un día u otro contra los carruajes de caballos ó contra éstos. La cuestión es conseguir que una Empresa sufra perjuicios materiales de tal importancia que se sea preciso, para la defensa de sus intereses, despedir a unos cuantos obreros laboriosos, honrados y correctos; pero que no son miembros de la Sociedad X ó que no pueden serlo, porque, expulsados un día de ella por causas completamente ajenas a la dignidad de las personas y de las profesiones, no podrían volver a esas Sociedades, con lo cual, y sin haber perdido ninguna de las cualidades de los hombres honrados, tendrían que dejar de ser cocheros ó morir de hambre. Insistimos en que las autoridades no han de permitir que semejante estado de cosas pueda perdurar."

En el caso de los "apaches" publicado por "El Correo Español", y recogido por nosotros: "El hecho de que el distinguido aristócrata no haya querido hacer intervenir a la Justicia, ha dado lugar a que se dé a este suceso una versión que está bastante alejada de la realidad. La Policía madrileña, muy criticada, aunque no siempre con justicia, ha hecho gestiones, y el asunto tiene una explicación sencillísima. Hace días se habló de un intento de huelga de cocheros, de agresiones a los que no se unían al movimiento (dos de ellos con lesiones graves), etc., etc. No ha podido establecer la Policía exactamente quien sea el agresor del coche a que aludimos; pero se ha puesto de acuerdo este atentado con los cuatro o cinco diarios de que son objeto, no las personas que ocupan determinados coches, sino las capotas ó los cristales de éstos. En efecto; en los coches de Bellas Artes y del Circulo de Hijos de Madrid se han producido estos días apuñalamientos de capotas. ¿Qué se intenta con esto? La Policía lo ha de averiguar, pues no es posible suponer, sin interirle agravio, que los encargados de velar por la seguridad pública y por los intereses de los ciudadanos dejen en el desamparo a los cocheros que quieren ejercer su profesión sin pertenecer a determinadas Sociedades y, por consecuencia, a los coches propiedad de las Empresas que tengan ese personal no asociado. Que los atentados tengan el aspecto de "apachismo" que se les adjudica es una cosa; pero nosotros queremos tranquilizar a los que utilicen coches, ignorando quién sea su propietario. Vayan tranquilos, que contra sus personas y sus acajas no va nada, sino contra las capotas de cuero, los barnizados de las cajas, los cristales de los faroles y un día u otro contra los carruajes de caballos ó contra éstos. La cuestión es conseguir que una Empresa sufra perjuicios materiales de tal importancia que se sea preciso, para la defensa de sus intereses, despedir a unos cuantos obreros laboriosos, honrados y correctos; pero que no son miembros de la Sociedad X ó que no pueden serlo, porque, expulsados un día de ella por causas completamente ajenas a la dignidad de las personas y de las profesiones, no podrían volver a esas Sociedades, con lo cual, y sin haber perdido ninguna de las cualidades de los hombres honrados, tendrían que dejar de ser cocheros ó morir de hambre. Insistimos en que las autoridades no han de permitir que semejante estado de cosas pueda perdurar."

En el caso de los "apaches" publicado por "El Correo Español", y recogido por nosotros: "El hecho de que el distinguido aristócrata no haya querido hacer intervenir a la Justicia, ha dado lugar a que se dé a este suceso una versión que está bastante alejada de la realidad. La Policía madrileña, muy criticada, aunque no siempre con justicia, ha hecho gestiones, y el asunto tiene una explicación sencillísima. Hace días se habló de un intento de huelga de cocheros, de agresiones a los que no se unían al movimiento (dos de ellos con lesiones graves), etc., etc. No ha podido establecer la Policía exactamente quien sea el agresor del coche a que aludimos; pero se ha puesto de acuerdo este atentado con los cuatro o cinco diarios de que son objeto, no las personas que ocupan determinados coches, sino las capotas ó los cristales de éstos. En efecto; en los coches de Bellas Artes y del Circulo de Hijos de Madrid se han producido estos días apuñalamientos de capotas. ¿Qué se intenta con esto? La Policía lo ha de averiguar, pues no es posible suponer, sin interirle agravio, que los encargados de velar por la seguridad pública y por los intereses de los ciudadanos dejen en el desamparo a los cocheros que quieren ejercer su profesión sin pertenecer a determinadas Sociedades y, por consecuencia, a los coches propiedad de las Empresas que tengan ese personal no asociado. Que los atentados tengan el aspecto de "apachismo" que se les adjudica es una cosa; pero nosotros queremos tranquilizar a los que utilicen coches, ignorando quién sea su propietario. Vayan tranquilos, que contra sus personas y sus acajas no va nada, sino contra las capotas de cuero, los barnizados de las cajas, los cristales de los faroles y un día u otro contra los carruajes de caballos ó contra éstos. La cuestión es conseguir que una Empresa sufra perjuicios materiales de tal importancia que se sea preciso, para la defensa de sus intereses, despedir a unos cuantos obreros laboriosos, honrados y correctos; pero que no son miembros de la Sociedad X ó que no pueden serlo, porque, expulsados un día de ella por causas completamente ajenas a la dignidad de las personas y de las profesiones, no podrían volver a esas Sociedades, con lo cual, y sin haber perdido ninguna de las cualidades de los hombres honrados, tendrían que dejar de ser cocheros ó morir de hambre. Insistimos en que las autoridades no han de permitir que semejante estado de cosas pueda perdurar."

En el caso de los "apaches" publicado por "El Correo Español", y recogido por nosotros: "El hecho de que el distinguido aristócrata no haya querido hacer intervenir a la Justicia, ha dado lugar a que se dé a este suceso una versión que está bastante alejada de la realidad. La Policía madrileña, muy criticada, aunque no siempre con justicia, ha hecho gestiones, y el asunto tiene una explicación sencillísima. Hace días se habló de un intento de huelga de cocheros, de agresiones a los que no se unían al movimiento (dos de ellos con lesiones graves), etc., etc. No ha podido establecer la Policía exactamente quien sea el agresor del coche a que aludimos; pero se ha puesto de acuerdo este atentado con los cuatro o cinco diarios de que son objeto, no las personas que ocupan determinados coches, sino las capotas ó los cristales de éstos. En efecto; en los coches de Bellas Artes y del Circulo de Hijos de Madrid se han producido estos días apuñalamientos de capotas. ¿Qué se intenta con esto? La Policía lo ha de averiguar, pues no es posible suponer, sin interirle agravio, que los encargados de velar por la seguridad pública y por los intereses de los ciudadanos dejen en el desamparo a los cocheros que quieren ejercer su profesión sin pertenecer a determinadas Sociedades y, por consecuencia, a los coches propiedad de las Empresas que tengan ese personal no asociado. Que los atentados tengan el aspecto de "apachismo" que se les adjudica es una cosa; pero nosotros queremos tranquilizar a los que utilicen coches, ignorando quién sea su propietario. Vayan tranquilos, que contra sus personas y sus acajas no va nada, sino contra las capotas de cuero, los barnizados de las cajas, los cristales de los faroles y un día u otro contra los carruajes de caballos ó contra éstos. La cuestión es conseguir que una Empresa sufra perjuicios materiales de tal importancia que se sea preciso, para la defensa de sus intereses, despedir a unos cuantos obreros laboriosos, honrados y correctos; pero que no son miembros de la Sociedad X ó que no pueden serlo, porque, expulsados un día de ella por causas completamente ajenas a la dignidad de las personas y de las profesiones, no podrían volver a esas Sociedades, con lo cual, y sin haber perdido ninguna de las cualidades de los hombres honrados, tendrían que dejar de ser cocheros ó morir de hambre. Insistimos en que las autoridades no han de permitir que semejante estado de cosas pueda perdurar."

En el caso de los "apaches" publicado por "El Correo Español", y recogido por nosotros: "El hecho de que el distinguido aristócrata no haya querido hacer intervenir a la Justicia, ha dado lugar a que se dé a este suceso una versión que está bastante alejada de la realidad. La Policía madrileña, muy criticada, aunque no siempre con justicia, ha hecho gestiones, y el asunto tiene una explicación sencillísima. Hace días se habló de un intento de huelga de cocheros, de agresiones a los que no se unían al movimiento (dos de ellos con lesiones graves), etc., etc. No ha podido establecer la Policía exactamente quien sea el agresor del coche a que aludimos; pero se ha puesto de acuerdo este atentado con los cuatro o cinco diarios de que son objeto, no las personas que ocupan determinados coches, sino las capotas ó los cristales de éstos. En efecto; en los coches de Bellas Artes y del Circulo de Hijos de Madrid se han producido estos días apuñalamientos de capotas. ¿Qué se intenta con esto? La Policía lo ha de averiguar, pues no es posible suponer, sin interirle agravio, que los encargados de velar por la seguridad pública y por los intereses de los ciudadanos dejen en el desamparo a los cocheros que quieren ejercer su profesión sin pertenecer a determinadas Sociedades y, por consecuencia, a los coches propiedad de las Empresas que tengan ese personal no asociado. Que los atentados tengan el aspecto de "apachismo" que se les adjudica es una cosa; pero nosotros queremos tranquilizar a los que utilicen coches, ignorando quién sea su propietario. Vayan tranquilos, que contra sus personas y sus acajas no va nada, sino contra las capotas de cuero, los barnizados de las cajas, los cristales de los faroles y un día u otro contra los carruajes de caballos ó contra éstos. La cuestión es conseguir que una Empresa sufra perjuicios materiales de tal importancia que se sea preciso, para la defensa de sus intereses, despedir a unos cuantos obreros laboriosos, honrados y correctos; pero que no son miembros de la Sociedad X ó que no pueden serlo, porque, expulsados un día de ella por causas completamente ajenas a la dignidad de las personas y de las profesiones, no podrían volver a esas Sociedades, con lo cual, y sin haber perdido ninguna de las cualidades de los hombres honrados, tendrían que dejar de ser cocheros ó morir de hambre. Insistimos en que las autoridades no han de permitir que semejante estado de cosas pueda perdurar."

En el caso de los "apaches" publicado por "El Correo Español", y recogido por nosotros: "El hecho de que el distinguido aristócrata no haya querido hacer intervenir a la Justicia, ha dado lugar a que se dé a este suceso una versión que está bastante alejada de la realidad. La Policía madrileña, muy criticada, aunque no siempre con justicia, ha hecho gestiones, y el asunto tiene una explicación sencillísima. Hace días se habló de un intento de huelga de cocheros, de agresiones a los que no se unían al movimiento (dos de ellos con lesiones graves), etc., etc. No ha podido establecer la Policía exactamente quien sea el agresor del coche a que aludimos; pero se ha puesto de acuerdo este atentado con los cuatro o cinco diarios de que son objeto, no las personas que ocupan determinados coches, sino las capotas ó los cristales de éstos. En efecto; en los coches de Bellas Artes y del Circulo de Hijos de Madrid se han producido estos días apuñalamientos de capotas. ¿Qué se intenta con esto? La Policía lo ha de averiguar, pues no es posible suponer, sin interirle agravio, que los encargados de velar por la seguridad pública y por los intereses de los ciudadanos dejen en el desamparo a los cocheros que quieren ejercer su profesión sin pertenecer a determinadas Sociedades y, por consecuencia, a los coches propiedad de las Empresas que tengan ese personal no asociado. Que los atentados tengan el aspecto de "apachismo" que se les adjudica es una cosa; pero nosotros queremos tranquilizar a los que utilicen coches, ignorando quién sea su propietario. Vayan tranquilos, que contra sus personas y sus acajas no va nada, sino contra las capotas de cuero, los barnizados de las cajas, los cristales de los faroles y un día u otro contra los carruajes de caballos ó contra éstos. La cuestión es conseguir que una Empresa sufra perjuicios materiales de tal importancia que se sea preciso, para la defensa de sus intereses, despedir a unos cuantos obreros laboriosos, honrados y correctos; pero que no son miembros de la Sociedad X ó que no pueden serlo, porque, expulsados un día de ella por causas completamente ajenas a la dignidad de las personas y de las profesiones, no podrían volver a esas Sociedades, con lo cual, y sin haber perdido ninguna de las cualidades de los hombres honrados, tendrían que dejar de ser cocheros ó morir de hambre. Insistimos en que las autoridades no han de permitir que semejante estado de cosas pueda perdurar."

En el caso de los "apaches" publicado por "El Correo Español", y recogido por nosotros: "El hecho de que el distinguido aristócrata no haya querido hacer intervenir a la Justicia, ha dado lugar a que se dé a este suceso una versión que está bastante alejada de la realidad. La Policía madrileña, muy criticada, aunque no siempre con justicia, ha hecho gestiones, y el asunto tiene una explicación sencillísima. Hace días se habló de un intento de huelga de cocheros, de agresiones a los que no se unían al movimiento (dos de ellos con lesiones graves), etc., etc. No ha podido establecer la Policía exactamente quien sea el agresor del coche a que aludimos; pero se ha puesto de acuerdo este atentado con los cuatro o cinco diarios de que son objeto, no las personas que ocupan determinados coches, sino las capotas ó los cristales de éstos. En efecto; en los coches de Bellas Artes y del Circulo de Hijos de Madrid se han producido estos días apuñalamientos de capotas. ¿Qué se intenta con esto? La Policía lo ha de averiguar, pues no es posible suponer, sin interirle agravio, que los encargados de velar por la seguridad pública y por los intereses de los ciudadanos dejen en el desamparo a los cocheros que quieren ejercer su profesión sin pertenecer a determinadas Sociedades y, por consecuencia, a los coches propiedad de las Empresas que tengan ese personal no asociado. Que los atentados tengan el aspecto de "apachismo" que se les adjudica es una cosa; pero nosotros queremos tranquilizar a los que utilicen coches, ignorando quién sea su propietario. Vayan tranquilos, que contra sus personas y sus acajas no va nada, sino contra las capotas de cuero, los barnizados de las cajas, los cristales de los faroles y un día u otro contra los carruajes de caballos ó contra éstos. La cuestión es conseguir que una Empresa sufra perjuicios materiales de tal importancia que se sea preciso, para la defensa de sus intereses, despedir a unos cuantos obreros laboriosos, honrados y correctos; pero que no son miembros de la Sociedad X ó que no pueden serlo, porque, expulsados un día de ella por causas completamente ajenas a la dignidad de las personas y de las profesiones, no podrían volver a esas Sociedades, con lo cual, y sin haber perdido ninguna de las cualidades de los hombres honrados, tendrían que dejar de ser cocheros ó morir de hambre. Insistimos en que las autoridades no han de permitir que semejante estado de cosas pueda perdurar."

En el caso de los "apaches" publicado por "El Correo Español", y recogido por nosotros: "El hecho de que el distinguido aristócrata no haya querido hacer intervenir a la Justicia, ha dado lugar a que se dé a este suceso una versión que está bastante alejada de la realidad. La Policía madrileña, muy criticada, aunque no siempre con justicia, ha hecho gestiones, y el asunto tiene una explicación sencillísima. Hace días se habló de un intento de huelga de cocheros, de agresiones a los que no se unían al movimiento (dos de ellos con lesiones graves), etc., etc. No ha podido establecer la Policía exactamente quien sea el agresor del coche a que aludimos; pero se ha puesto de acuerdo este atentado con los cuatro o cinco diarios de que son objeto, no las personas que ocupan determinados coches, sino las capotas ó los cristales de éstos. En efecto; en los coches de Bellas Artes y del Circulo de Hijos de Madrid se han producido estos días apuñalamientos de capotas. ¿Qué se intenta con esto? La Policía lo ha de averiguar, pues no es posible suponer, sin interirle agravio, que los encargados de velar por la seguridad pública y por los intereses de los ciudadanos dejen en el desamparo a los cocheros que quieren ejercer su profesión sin pertenecer a determinadas Sociedades y, por consecuencia, a los coches propiedad de las Empresas que tengan ese personal no asociado. Que los atentados tengan el aspecto de "apachismo" que se les adjudica es una cosa; pero nosotros queremos tranquilizar a los que utilicen coches, ignorando quién sea su propietario. Vayan tranquilos, que contra sus personas y sus acajas no va nada, sino contra las capotas de cuero, los barnizados de las cajas, los cristales de los faroles y un día u otro contra los carruajes de caballos ó contra éstos. La cuestión es conseguir que una Empresa sufra perjuicios materiales de tal importancia que se sea preciso, para la defensa de sus intereses, despedir a unos cuantos obreros laboriosos, honrados y correctos; pero que no son miembros de la Sociedad X ó que no pueden serlo, porque, expulsados un día de ella por causas completamente ajenas a la dignidad de las personas y de las profesiones, no podrían volver a esas Sociedades, con lo cual, y sin haber perdido ninguna de las cualidades de los hombres honrados, tendrían que dejar de ser cocheros ó morir de hambre. Insistimos en que las autoridades no han de permitir que semejante estado de cosas pueda perdurar."

En el caso de los "apaches" publicado por "El Correo Español", y recogido por nosotros: "El hecho de que el distinguido aristócrata no haya querido hacer intervenir a la Justicia, ha dado lugar a que se dé a este suceso una versión que está bastante alejada de la realidad. La Policía madrileña, muy criticada, aunque no siempre con justicia, ha hecho gestiones, y el asunto tiene una explicación sencillísima. Hace días se habló de un intento de huelga de cocheros, de agresiones a los que no se unían al movimiento (dos de ellos con lesiones graves), etc., etc. No ha podido establecer la Policía exactamente quien sea el agresor del coche a que aludimos; pero se ha puesto de acuerdo este atentado con los cuatro o cinco diarios de que son objeto, no las personas que ocupan determinados coches, sino las capotas ó los cristales de éstos. En efecto; en los coches de Bellas Artes y del Circulo de Hijos de Madrid se han producido estos días apuñalamientos de capotas. ¿Qué se intenta con esto? La Policía lo ha de averiguar, pues no es posible suponer, sin interirle agravio, que los encargados de velar por la seguridad pública y por los intereses de los ciudadanos dejen en el desamparo a los cocheros que quieren ejercer su profesión sin pertenecer a determinadas Sociedades y, por consecuencia, a los coches propiedad de las Empresas que tengan ese personal no asociado. Que los atentados tengan el aspecto de "apachismo" que se les adjudica es una cosa; pero nosotros queremos tranquilizar a los que utilicen coches, ignorando quién sea su propietario. Vayan tranquilos, que contra sus personas y sus acajas no va nada, sino contra las capotas de cuero, los barnizados de las cajas, los cristales de los faroles y un día u otro contra los carru

EFFECTOS MILITARES
CORDONERIA
PASAMANERIA
FABRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD
CELADA
MAYOR, 31
MADRID

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA
SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA
JUAN RIU Y SOBRINO
CASA EN MADRID **CASA EN BARCELONA**
SALÓN DEL PRADO NÚM. 6 **CALLE DE MÉNDEZ NÚÑEZ**
TELÉFONO 8.194 **NÚMERO 7**

ESTREÑECES URETRALES
PROSTATITIS :: CISTITIS ::
CATARROS DE LA VEJIGA

 Se curan con los Confitos Costanzi, únicos que quitan el escozor y la frecuencia de orinar.
 Caja: 5 y 7 pesetas
MALES VENEREOS
 como el herpes y en la mujer, se curan maravillosamente en pocos días con los Confitos e Inyecciones Costanzi.
 Precio: 4 y 6 pesetas
CÓPILES
 Admiten, dulces en los buzones, impetigos, manchas, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc., se curan radicalmente con el Rosol Costanzi.
 los centros de especifico y principales farmacias del mundo venden los medicamentos **COSTANZI**.
 Precio: 4 y 6 pesetas
 Depósito central, la plaza que pasa entre y esquina, número 3.
 Paseo Recoletos, número 3 :: **BARCELONA**

ALMACEN DE BAYETAS
POR MAYOR Y MENOR
RUIZ Y ARSUGA, S. C.
Calle de Toledo, núm. 4-MADRID
Fábrica en Pradoluengo
 Frisas. Paños. Capotes de Monte. Mantas de cama, para campo y viaje. Tapabocas. Tapetes. Fajas. Boinas. Géneros de punto. Sargas. Estameñas. Frascos. Botas de todos cueros.
 Corgan. Entrepuestos de lana y algodón.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
 El vapor « Reina Victoria Eugenia » saldrá el día 4 de Mayo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor « León XIII » saldrá el 12 de Mayo de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NUEVA-YORK Y COSTA FIRME
 El vapor « Montserrat » saldrá el 25 de Mayo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
 El vapor « Reina María Cristina » saldrá el 16 de Mayo de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Ocrúna, para Habana y Veracruz Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.
 El vapor « M. Calvo » saldrá el 10 de Mayo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curago, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Farfós, Cartagena de Indias, Maracibo, Coro, Cumaná, Carápano, Trinidad y puertos del Pacífico.
LINEA DE FILIPINAS
 El vapor « O. López López » saldrá el 26 de Mayo de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Oama, Japón y Australia.
LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor « Ciudad de Cádiz », saldrá el 2 de Mayo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafos sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Viaje extraordinario a N. York y Habana.
 El vapor Alfonso XIII saldrá el 22 de Bilbao, el 24 de Santander y el 26 de Coruña, para New York y Habana, regresando el 9 de Junio para Coruña, Santander y Bilbao.

"EL GAITERO"
 La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima, « VALLE, BALLINA y FERNANDEZ », de VILLAVICIOSA (Asturias).

CREMA "KAISER"
LA MEJOR PARA EL CALZADO
NO TIENE RIVAL

USADLA COMO YO
DE VENTA EN TODAS PARTES

ALMACEN DE
Géneros de punto,
paquetería y mercería
Julian López Caballero
COLEGIATA, 18. MADRID

FABRICACION EN TODA CLASE DE METALES
 Molinos y latillas para el campo.
 Bombas, bombas, bombas y de cualquier clase.
Francisco Romero Martinez.
 Oficinas Militares para todos los Cuerpos.
 Cadenas para diversos usos.
 Lanchas, etc.
 Oficio encargado de hacer y reparar toda clase de molinos.
Marqués de Caro, Vera R. VALENCIA
 " (HUERTOS SOQUEROS) "

Fabrica de botones
DIEZ Y COMPANIA
Segunda, 2.-BARCELONA
 Botones para uniformes y botones militares.
 Capos para Maestranza y Oficinas militares.
 Condecoraciones, galones, estrellas, emblemas, etc.
 Botones, botones y botones de todos colores.
 Botones, botones y botones de todos colores.
 Botones, botones y botones de todos colores.
 Botones, botones y botones de todos colores.

GRANDES FABRICAS
"CALZADOS LA IMPERIAL"
PRODUCCION DIARIA, MIL PARES
MADRID -- BILBAO -- SAN SEBASTIAN -- LEON

 COMO EN EL MODELO
 En Box Cal negro. Pares. 12,50
 En color extra. Pares. 14,00
 Envío a provincias.
PEDID OAT. LUGO
 Apartado, 696. - BARCELONA

Aguilar y S. Mora
Carretas, 5 y Carmen, 41
MADRID
 Armas nacionales y extranjeras. Artículos de guerra y viaje. Cartucheria cargada por La Unión Española de Explosivos

Sociedad Anonima de Omnibus DE MADRID
Servicios de Transportes Marítimos.
 Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, se encarga de expedir, desde esta corte, toda clase de embarques y mercancías con destino a los puertos visitados por los buques de dicha Compañía, en las líneas de Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Poo y Argentina.
 Para tarifas y referencias dirigirse a las Oficinas Centrales
Paseo de los Pontones, 2, tel. 808
 o a la **AGENCIA SUCURSAL**, situada en la calle Tetuán, 13, tel. 4.580

F. De AZQUETA
HUELVA.-MELILLA
Artículos para la Industria. -- Minas y Ferrocarriles. -- Electos vavales
 Aceites minerales y Grasas. Empaquetaduras. Gomas. Algodones. Borrax. Cables. Correas. Válvulas. Paños. Pinturas para barcos. Pinturas para edificios. Cables. Cordelarios. etc. etc.

Gran fabrica de alpargatas para el Ejército.
Silvestre Segarra é Hijo.
VALL DE UXO (provincia de Castellón)
 Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.
 Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus alrededores.
SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA
 Garantía de su duración. Se admiten a reglamento.

¡¡ TEJADOS BARATOS !!
 Placas vulcanizadas. NOe completamente impermeables.
 Para cubiertas de edificios, fábricas, almacenes, talleres, caseríos, tejamanos, medianiles y terrazas.
FACILES DE COLOCAR Y DE MUCHA DURACION
 Tamaño, 37x350 mms.
GRAN ECONOMIA EN LOS ARMAZONES
 Un ciento de tejas planas pesa 260 kilogramos.
 -- ¡¡ Un ciento de placas NOE solamente 20 kilogramos !!
 Economía para un peso DIEZ VECES menor.
 Fabricación: **JUAN USABIAGA**, Ingeniero industrial.
 Estudios y presupuestos para instalaciones industriales, Turbinas, Motores etcétera
VILLAFRANCA (Guipúzcoa)
FABRICA DE TORNILLOS, TUERCAS Y REMACHES

Queréis impermeabilizar y duplicar la duración de vuestro calzado?
¡¡¡¡¡ KORTI !!!!!!
 El único sistema, único en el mundo que conserva el calzado durante años. Aprobado por Real Decreto de 26 de Junio y 15 de Agosto, en el Reino y América, con el fin de conservar el calzado por un tiempo indefinido. Al aplicar el KORTI, el calzado permanece como nuevo. Pedidos en todos países.
¡¡¡¡¡ KORTI !!!!!!
 Tetuán, 6 y 8. Madrid. - Fabrica de alpargatas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social, 800 millones de pesetas efectivas
COMPARTAMENTO RESERVOADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
18 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. -- Seguros contra incendios.
Alcalá, 41. -- OFICINAS, Caballero de Gracia, 66

ELIXIR AMERICANO
Es el dentífrico favorito del público, por sus excelentes propiedades antisépticas y antidontálgicas.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS
Depósito, E. ALONSO, Mayor, 3
ALBACETE